



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A. STO DGO – ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

PARA: Señores Accionistas de **TRANSPORTE PESADO DE SANTO DOMINGO COLORI S. A.**

De conformidad con lo establecido en el requerimiento de la Ley de Compañías, se procedió a revisar los Estados Financieros de la Compañía **TRANSPORTE PESADO DE SANTO DOMINGO COLORI S. A.**, correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017, y pongo a su consideración el informe respectivo, elaborado en base a la verificación de información y demás pruebas contables que facilitan la comprobación de los resultados.

- ✓ Los libros y registros se llevan de acuerdo a lo requerido por la ley.
- ✓ La custodia y conservación de los mismos, cumplen con las normas legales.
- ✓ La información financiera es confiable y se elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco la colaboración brindada por el personal sin la cual no se hubiera realizado este trabajo.

Atentamente

Ing. Ana Loor Espinosa
COMISARIO